

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Transportes e Infraestructuras**

- 43** *RESOLUCIÓN de fecha 21 de enero de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria “Acuerdo marco para los contratos de obras de mejora de la accesibilidad peatonal de la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid 2022-2024”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Transportes e Infraestructuras. Área de Contratación Administrativa. Horario: De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
 - 2) Domicilio: Calle Maides, número 17.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 803 576.
 - 5) Telefax: 915 803 140.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.transportes@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número de expediente: A/OBR-026957/2021.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: El objeto del Acuerdo Marco es establecer los requisitos y condiciones a que han de sujetarse los contratos basados en el mismo en relación con las obras de Mejora de la Accesibilidad de la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid, en las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, según el artículo 219 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: 4.
 - Lote 1: Zona Noreste, delimitada por las carreteras A-1 y A-2.
 - Lote 2: Zona Sureste, delimitada por las carreteras A-2 y A-5.
 - Lote 3: Zona Oeste, delimitada por las carreteras A-5 y A-6/AP-6.
 - Lote 4: Zona Noroeste, delimitada por las carreteras A-6/AP-6 y la A-1.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo total, incluida prórroga: Cuarenta y ocho meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura):
 - 45233340. Trabajos de cimentación de aceras.
 - 45233252. Trabajos de pavimentación de calles.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios de adjudicación.

Adjudicación: Una empresa por lote, salvo que exista un único licitador en uno o varios lotes en cuyo caso podrán adjudicarse a un mismo licitador todos los lotes en los que figure como único licitador, de conformidad con lo señalado en el punto 1 de la cláusula 1.

Contratos basados en el Acuerdo Marco:

- Adjudicación de contratos basados: Sin nueva licitación, al estar fijados todos los términos en el Acuerdo Marco. Al haberse concluido con una única empresa por lote, se adjudicarán con arreglo a los términos establecidos en el Acuerdo Marco.

4. Valor estimado del contrato: 8.369.230,96 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 5.063.384,73 euros:

Lote 1:

- Importe neto: 1.052.769,44 euros.
- IVA: 221.081,58 euros.
- Importe total: 1.273.851,02 euros.

Lote 2:

- Importe neto: 1.071.854,66 euros.
- IVA: 225.089,48 euros.
- Importe total: 1.296.944,14 euros.

Lote 3:

- Importe neto: 1.050.760,24 euros.
- IVA: 220.659,65 euros.
- Importe total: 1.271.419,89 euros.

Lote 4:

- Importe neto: 1.009.231,14 euros.
- IVA: 211.938,54 euros.
- Importe total: 1.221.169,68 euros.

6. Garantías exigidas:

- Provisional: No.
- Definitiva: Sí. Estimativamente en el Acuerdo Marco: 5 por 100 del importe de adjudicación de cada lote.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Según a cuantos lotes se licite se establece la siguiente la clasificación: Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:

- Licitación a 1 lote: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría 3.
- Licitación a 2 o 3 lotes: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría 4.
- Licitación a 4 lotes: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría 4.

Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre:

- Licitación a 1 lote: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría D.
- Licitación a 2 o 3 lotes: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría E.
- Licitación a 4 lotes: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría E.

- b) Solvencia económica y financiera: La establecida en el apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Concreción de las condiciones de solvencia: Compromiso de adscripción de medios según lo indicado en el apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Contratos reservados: ...

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 2 de marzo de 2022.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí (apartado 14 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

- c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...

- d) Admisión de variantes, si procede: No.

- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde el día siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 158 de la LCSP.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Proposiciones económicas y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

- 1) Fecha y hora: 14 de marzo de 2022, a las 10:00 horas.

- 2) Condiciones para la apertura de plicas: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.

- 3) Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente al correo: contratacion.transportes@madrid.org, para identificarse y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.

10. Gastos de publicidad: Importe máximo, 1.500 euros por lote.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 31 de enero de 2022.

12. Otras informaciones: Se consideran condiciones especiales de ejecución del contrato las calificadas como tales en las cláusulas “Obligaciones, gastos, impuestos y responsabilidades exigibles al contratista”, “Obligaciones laborales, sociales y medioambientales” y apartado 17 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa en fecha 4 de marzo de 2022.

En el formulario DEUC (Documento Europeo Único de Contratación) únicamente será necesario cumplimentar por el licitador en la parte IV: Criterios de selección, la sección “a: Indicación global relativa a todos los criterios de selección”.

Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.

Madrid, a 21 de enero de 2022.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución de 23 de septiembre de 2019), la Jefa del Área de Contratación Administrativa, Estela González Fondevilla.

(01/2.702/22)

